

28 de Mayo

Día Internacional de Acción por la salud de las Mujeres



En 1987, durante el Encuentro Internacional de Mujer y Salud de Costa Rica, se creó el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. El Llamado a la Acción aprobado en el evento, demandaba a las mujeres participar activamente para impedir la mortalidad materna.

“Necesitamos empezar creando una conciencia mundial acerca del por qué están muriendo las mujeres, primero en nuestros propios grupos y luego en la comunidad, a través de la educación y utilizando todos los medios de comunicación e información a nuestro alcance”,

Desde entonces las organizaciones feministas hemos convertido éste día en una jornada constante de reflexión y de denuncia sobre la problemática de la muerte materna, en todos nuestros países.

Para la mayoría de las mujeres la maternidad, es una experiencia positiva y satisfactoria, especialmente si ésta fue decidida libremente. Pero para otras, esta experiencia de vida, constituye una experiencia fatal debido a las condiciones (culturales, económicas, genéricas y otras) que viven las mujeres, particularmente las pobres.

La muerte materna, que se define como: la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, independientemente de su duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales, constituye un indicador de desarrollo. En Nicaragua, las estadísticas sobre éste tema muestran; la inequidad, la desigualdad y pobreza que viven las mujeres.



Muerte Materna en Nicaragua



2007

115

Muertes Maternas

Su edad

13 (15 a 16 años)
27 (18 a 21 años)
56 (22 a 35 años)
17 (36 a 45 años)
2 (sin datos)

Sector de origen



79
rurales



26
urbanas

TODAS ERAN POBRES

Causas médicas de su fallecimiento

69

*Obstétricas

30

Obstétricas
indirectas

16

NO
Obstétricas

Muertes que pudieron evitarse

Con relación al 2006, las estadísticas del Ministerio de Salud, reflejaron un aumento en cuanto a las muertes Obstétricas Indirectas,¹ de un 15.9 % al 26%.

En el 2007, se registraron 30 muertes clasificadas como obstétricas indirectas, al menos 12 de éstas podrían estar relacionadas con patologías previas y agravadas por el embarazo. De haberseles permitido a estas mujeres optar por un aborto terapéutico, ellas pudieron haber mejorado y/o recuperado la salud. Las fallecidas por ésta causa eran en su mayoría menores de 30 años (56%), procedentes de zonas rurales (46%). Con sus muertes 30 niños y niñas están en la orfandad.

¹ Muertes Maternas que son producto de enfermedades existentes desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debido a causas obstétricas, pero sí agravada por los efectos fisiológicos del embarazo, representando un riesgo para la salud de la madre o la perdida de la vida.

* Obstétrica Directa: resultan de complicaciones obstétricas en el embarazo, parto ó puerperio.

Embarazos no deseados las inducen a la muerte (Muertes No obstétricas)²

De 69 muertes No obstétricas, 10 Mujeres se suicidaron, (5 eran menores de 20 años).

El odio de algunos hombres hacia las mujeres fue también causa de muerte materna
1 mujer fue asesinada

Lugar donde fallecieron las mujeres

39 (33.9%) en su domicilio **62** (53.9%) en las Unidades de salud
9 (7.9%) Vía Pública **5** (4.3%) N/E

En la mayoría de los casos las mujeres fallecieron en las unidades de salud³, lo que nos demuestra que éstas no cuentan en nuestro país con los recursos e insumos necesarios que brinden a las mujeres una atención de alta calidad. Todas las muertes maternas dejaron 305 niñas y niños en la orfandad.

Causas de su muerte en su mayoría murieron por:

La injerencia de la Jerarquía de la Iglesia Católica, en las políticas públicas

La mala calidad de los Servicios en Salud

La penalización del aborto terapéutico

Y POR SER POBRES

² No Obstétricas: causas incidentales o accidentales, pero no obstétricas.

³ (47 Hospital Público, 4 Centro de Salud, 3 Empresas Médicas Privadas, 1 Puesto de Salud y 7 murieron en el traslado).

¿Cuál Será El Futuro de las y los 305 NIÑAS Y NIÑOS que QUEDARON SIN MADRES?

Los organismos que trabajan con la niñez han denunciado la falta de cumplimiento por parte del Estado de Políticas de Protección a la niñez. Por ejemplo miles de menores de edad y de ambos sexos desempeñan todo tipo de trabajo, en muchos casos en ocupaciones peligrosas; mientras que la explotación sexual comercial se incrementa.

Para disminuir la Muerte Materna.

Las católicas por el derecho a decidir, demandamos al estado:

- Fortalecer la calidad y prestación de servicios de anticoncepción con el fin de reducir las posibilidades de los embarazos no deseados.
- Implementar campañas de educación sexual.
- Mejorar la calidad de los servicios de atención prenatal y el parto, elevando el nivel técnico en el personal de salud, con el fin de reducir las complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio.
- Habilitar las unidades de salud y fortalecer la capacidad y calidad de repuestas de los recursos humanos con el fin de garantizar los cuidados obstétricos de emergencia a todas las mujeres que presentan una complicación durante el embarazo, parto y puerperio.
- Despenalizar el aborto terapéutico.
- Implementar una estrategia integral que tenga como meta la disminución de la muerte materna, debe poner especial atención a la problemática de violencia que viven miles de mujeres en el país, la que afecta directamente la calidad de tu vida y la de sus hijos e hijas.
- Respetar al Estado Laico, como una de las mayores conquistas en pro de la libertad de conciencia, de los derechos humanos, de la tolerancia y la democracia.

115 muertes maternas en el 2007

En su mayoría murieron por:

La injerencia de la Jerarquía Católica en las políticas de estado...

La mala calidad de los servicios en salud...

La penalización del aborto terapéutico y

POR SER POBRES.



305 niñas y niños sin madres



Observatorio
“por una conciencia laica”

Católicas por el Derecho a Decidir